



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta.¹
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

CURRÍCULUM VITAE:

A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

¹ Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

CARÁTULA: igual a la del CV.

OTRAS PÁGINAS:

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2° cuatrimestre de 3° año

Carga horaria: 2,40 HR / 4 HC

Fundamentación:

Los Sistemas de información Geográfica, desarrollados de la mano de los avances en la automatización de la información y el despliegue de plataformas satelitales a partir del Sputnik, en 1959 han alcanzado una evolución impensada, que pone a disposición del hombre un volumen y calidad de información, asistida por Sistemas de Información, hasta hoy nunca vista, que habla de su complejidad, y de la necesidad de su aplicación para una correcta toma de decisiones, en cuanto al manejo y uso del espacio que el hombre realiza, la magnitud y el sentido de esos cambios, y la necesidad de modificar actitudes, frente al ambiente y el mundo que nos rodea.

Las actuales metodologías de trabajo obligan a los profesionales del campo de la Geografía al uso de modernas tecnologías de información en el tratamiento de datos geográficos a fin de contribuir en la resolución de problemas territoriales de carácter ambiental, hidrográficos o urbanístico, entre otros y a la planificación eficiente del manejo de los recursos. El espacio curricular de SIG complementará los contenidos de la asignatura Cartografía con la que tiene una vinculación directa, y con relaciones no menos importantes con Geografía Urbana y Rural, Ecología y Biogeografía, Hidrología, entre otras. Dotará a los futuros profesores, de los conocimientos y competencias necesarias para una enseñanza actualizada de los Sistemas de Información aplicados a Geografía, al tratamiento de la información y a la recogida de datos, como parte del Sistema. En este sentido, propondrá el análisis de casos vinculados con la resolución de problemas específicos con las SIG, de manera de poder incorporarlos a la enseñanza actualizada de la Geografía.

Es por ello que se partirá de un abordaje sobre los actuales sistemas de teledetección, sus sensores, limitaciones y capacidades, la estructura y la lógica del dato geográfico, no sólo de sus coordenadas sino también de su topología y las posibilidades que otorga para la Asistencia a la toma de decisiones.

La cátedra adoptará el formato de Taller, repartiendo un 50% del tiempo en contenidos teóricos y un 50% en las actividades resolutivas, con uso de sistemas informáticos.



Propósitos

- Propiciar la adquisición de conocimientos teórico – prácticos sobre cartografía, teledetección y Sistemas de Información Geográfica.
- Valorar las herramientas que brindan estas disciplinas como una fuente de información y de expresión de los resultados en el estudio de los recursos naturales.
- Promover la búsqueda de soluciones y el desarrollo de un juicio crítico para la selección y manejo del material pertinente, ante situaciones nuevas.
- Proponer el análisis de las ventajas y limitaciones de los SIG aplicadas en cada estudio específico.
- Promover la investigación de fenómenos geográficos para su posterior representación cartográfica.
- Incentivar la actualización permanente en las nuevas técnicas y avances cartográficos y geográficos.
- Andamiar el establecimiento de relaciones y asociaciones con los contenidos de otros espacios del profesorado, utilizando y proponiendo el uso de los SIG.

Contenidos prioritarios:

Los Sistemas de Información Geográfica: definición, principios, componentes básicos y funciones. Utilización y aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica. La representación digital: Ventajas y desventajas de los modelos Raster y Vectorial. Modelos y estructuras de datos. Medición de áreas y distancias. Localización y coordenadas geográficas en los SIG. Correspondencia modelo - realidad. Superposición de capas. Presentación de los resultados. Imágenes satelitales. Calidad y resolución de la imagen. Espectro electromagnético y bandas de emisión. Análisis de la información. Sistemas espaciales de teledetección. Plataformas y sensores. Sistemas activos y pasivos. Resolución espacial, espectral, radiométrica y temporal. Diferentes programas de teledetección espacial: LANDSAT, SPOT, TIROS - NOAA, programas de radar y otros. Sus características y aplicaciones. Equipamiento para el tratamiento digital de las imágenes satelitarias: Hardware y Software específicos. Introducción al programa Arc View; Georreferenciación de información digital. Procesos del análisis digital. Correcciones. Mejoramiento de la calidad visual. Clasificaciones. Análisis multitemporales. Verificación y presentación de los resultados. El valor didáctico de los SIG: desarrollo de casos para la resolución de problemas, relevamiento de recursos naturales, estudios ambientales y ordenamiento del territorio.



Bibliografía orientativa:

Acosta, R.; Martín, J.; Ruiz De Brizuela, M. (1983) "*Breve Diccionario Cartográfico Ilustrado*". San Juan: Ed. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.

Allumm, J. (1978). *Fotogeología y Cartografía por zonas*. Madrid: Ed. Paraninfo.

Annoni, A. y Zini, E. (1986). *Valutazione Comparata e Guida all'uso Integrato dei Dati Telerilevati dai Satelliti Landsat (MSS e TM) e Spot (HRV)*. Italia: Ed. Regione del Veneto Giunta Regionale Assessorato Agricoltura e Foreste Dipartimento Foreste.

Atlas Total (1981). Volumen Físico 1, Físico 2, Político. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Barredo, J. (1996). *Sistemas de Información geográfica y evaluación Multicriterio en la Ordenación del territorio*. Madrid: Ed. RA-MA.

Bondel, S. (1989). *Geografía de Tierra del Fuego: Guía Docente para su enseñanza*. Ushuaia: Museo Territorial.

Buzai, Gustavo (2008) *Sistemas de información Geográfica (SIG) y cartografía temática*. Métodos para el trabajo en el aula. (1er ed). Buenos Aires: Lugar Editorial.

Carre, F. (1975). *Explotación de las Fotografías Aéreas*. Madrid: Ed. Paraninfo.

Clarín (1994). *Nuevos Atlas de la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Clarín.

CNIE (1974). *Principios de Interpretación Aplicados a la geología y a los Recursos Minerales*. Publicación Interna CNIE.

Chuvieco, E. (1990). *Fundamentos de Teledetección Espacial*. Madrid: Ed. Rialp.

Dominguez, N. (1991) *Satélites*. Buenos Aires: Ed. Instituto de Publicaciones Navales.

Eastman, J.R. (1992). IDRISI V 4.0. Clark University. USA.

Ejército Argentino (1964) *Nuevas técnicas en materia cartográfica*. Instituto Geográfico Militar.

Ejército Argentino (1977) *Signos Cartográficos*. Instituto Geográfico Militar.

Iadiza (1989). *Detección y Control de la Desertificación: Elementos de Fotointerpretación*. pp 64-76. Mendoza: Ed. Zeta.

Isla, F. (1996). *Curso Geoprocésamiento de Imágenes Satelitales + GIS*. Ushuaia. Tierra del Fuego. Argentina.

Joly, F. (1982). *La Cartografía*. Barcelona: Ed. Ariel.



- Martin Asin, F. (1990). *Geodesia y Cartografía Matemática*. Madrid: Ed. PARANINFO.
- Montoya, J. (1990). *Percepción Remota. Clasificación de los Sensores Remotos. Plataformas Utilizadas*. Bogotá: Ed. IGAG.
- Montoya, J. (1991). *Programas Spot y Ers-1*. Bogotá: Ed. IGAG.
- Monkhouse y Wikinson. *Mapas y diagramas*. Barcelona: Ed OIKOS-TAU.
- Patton, C.; Alexander, C. y Kramer, F. (1983). *Curso de Geografía Física*. Barcelona: Ed. Vives Vives.
- Pearson, F. (1983). *Geografía Física*. Méjico: C.E.C.S.A.
- Polansky, J. (1974) *Geografía Física General*. Buenos Aires: Ed. EUDEBA.
- Raisz, E. (1974) *Cartografía*. Barcelona: Ediciones Omega.
- Romer, H. (1969). *Fotogeología Aplicada*. Buenos Aires: Ed. EUDEBA.
- Scanvic, J. (1975). *Teledetección Aplicada*. Madrid: Ed. Paraninfo.
- Sendra, J.B. (1992). *Sistemas de Información Geográfica*. Madrid: Ed. Rialp.
- Skinner, B. and Porter, S. (1987) *Physical Geology*. Ed. John Wiley & Sons Inc. New York. USA.
- Strahler, A. (1979). *Geografía Física*. Barcelona: Ediciones Omega.
- Strahler, A. N. and Strahler, A.H. (1989). *Elements of Physical Geography*. Fourth Edition. Ed. John Wiley & Sons Inc. New York. USA.
- Strahler, A. N. and Strahler, A.H. (1985). *Geología Física*. Barcelona: Ed. Omega.
- Strahler, A. (1979). *Geografía Física*. Barcelona: Ediciones Omega.
- Strandberg, C.H. (1975). *Manual De Fotografía Aérea*. Barcelona: Ed. Omega.